

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N°1001752031

**“INGENIERÍA BÁSICA RESTITUCIÓN SISTEMA IMPULSIÓN ACM
MATADERO”**

SEPTIEMBRE DE 2018



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE**

LICITACIÓN N°1001752031

**INGENIERÍA BÁSICA
“RESTITUCIÓN SISTEMA IMPULSIÓN ACM MATADERO”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance del servicio corresponde al desarrollo de una ingeniería básica que permita diseñar la alternativa seleccionada en la etapa de Prefactibilidad del proyecto “Restitución Impulsión Matadero – División El Teniente”.

El servicio considera:

Desarrollar una Ingeniería Básica que cumpla con los estándares y criterios corporativos de la División El Teniente (DET), en la cual estén enmarcadas todas las especialidades requeridas para llevar a cabo dicho proyecto, con lo cual, se deberá asegurar la calidad de la información plasmada en los distintos documentos, planos o actividades que formarán parte de los entregables del servicio, de modo tal de dar validez y pertinencia a las recomendaciones hasta ahora efectuadas durante las fases de estudio del proyecto, mejorando la certeza sobre las estimaciones de presupuesto y del programa de ejecución, dando un correcto término a la etapa pre-inversional, para finalmente dar paso a la etapa de ejecución del proyecto.

Esta ingeniería debe satisfacer además los requerimientos del proyecto en términos de alcance, presupuesto y plazo, considerando la normativa y estándares técnicos, calidad, seguridad y medio ambiente definidos por la Dirección Planta e Infraestructura (DIP) y la Gerencia de Proyecto que además son parte integral de los lineamientos de la DET.

La ingeniería a desarrollar por la empresa adjudicada, debe considerar los Estándares GPRO, los Estándares de Control de Fatalidad (ECF), los Estándares de Seguridad y Salud Ocupacional (PESSO), y los Estándar de Seguridad, prevención y protección Contra

Incendio en instalaciones eléctricas, y los Estándares Ambientales y Comunidad, definidos e implementados actualmente por la DET, todo con la finalidad de que los diseños aborden dichos requisitos y sean parte integral en la etapa final de estudio del proyecto..

2. OBJETIVO

El objetivo de la ingeniería básica es desarrollar las actividades y entregables necesarios para la materialización del proyecto, basándose en los antecedentes existentes, visitas a terreno, análisis de estudios previos y la experiencia propia de empresa. Los entregables generados constituirán el respaldo para el desarrollo de un API Inversional.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios con gastos generales y utilidades incluidas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **180 días corridos**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

5.1 Requerimientos Comercial y Laboral

5.2 Requerimientos Financieros

5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

5.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a diciembre 2017, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: Positivo.
- Patrimonio: Positivo.
- Índice de Liquidez: ≥ 1
- Índice de Endeudamiento: ≤ 4
- Monto comprometido en contratos incluidos el servicio: Máximo 6 veces el Patrimonio.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco Vigente.

Las empresas no inscritas en el Registro de contratistas o con antecedentes no vigentes y/o actualizados, deberán entregar la siguiente documentación:

Estados Financieros auditados en formato CMF (Comisión de Mercado Financiero Ex SVS) y firmado por un auditor registrado, que incluya:

- a) Estados Financieros auditados en formato CMF (Comisión de Mercado Financiero Ex SVS) y firmado por auditor registrado en SVS, que incluye:

- i. Balance General Clasificado
 - ii. Estado de Resultados
 - iii. Estado de Flujo Efectivo
 - iv. Notas a los estados financieros (explícitas)
- b) Carpeta tributaria de últimos 36 Meses en PDF (gratuita y en línea en la página del SII y que incluya Representantes legales, conformación de sociedades, participación de sociedades vigentes.).
- c) Certificado deuda tributaria (Tesorería General de La República).

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS (EMPRESAS NACIONALES)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 35%.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 35%.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – 25%.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – 5%.

Dónde:

P1 corresponde al período **septiembre 2016 a agosto de 2017**

P2 corresponde al período **septiembre 2017 a agosto de 2018**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- b) En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
- c) Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
- d) Excepciones las autoriza el nivel facultado, informando a éste el detalle de los indicadores de seguridad deficientes. Esta excepción no aplica para aplicación de instructivo corporativo GAB-I-203.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con los siguientes aspectos:

- **EXPERIENCIA**

El oferente deberá entregar el detalle de su experiencia que cumpla con los requisitos de precalificación, indicando contratos relevantes, mandante, períodos de duración y una descripción breve del servicio, en los siguientes aspectos:

- a) **Estudios e Ingenierías:** Se evaluará la experiencia del proponente en el desarrollo de estudios de factibilidad y/o de ingeniería de detalle en el rubro de la minería y energía, con especial atención en el diseño de impulsiones y estaciones de bombeo, obras hidráulicas de protección fluvial (enrocados, gaviones, etc.) y obras de atravesos de quebradas. El proponente deberá entregar el detalle de su experiencia en al menos 5 proyectos que cumplan con el requisito anterior.

La experiencia entregada por el proponente, también deberá al menos detallar las actividades realizadas en las siguientes disciplinas:

- **Disciplina Proyecto en General (Multidisciplinario):** considerando desarrollos de planes de ejecución (PEP), CAPEX, OPEX, sustentabilidad y permisos, entre otros

b) **Experiencia de la Empresa en las Siguietes Disciplinas:** Se evaluará si en los estudios e ingenierías presentadas, se da cuenta de experiencia en las siguientes disciplinas: Hidráulica, Mecánica & Cañerías, Hidráulica Fluvial, Electricidad y Constructibilidad.

c) **Cantidad de HH en Contratos Recientes:** Se evaluará la experiencia del proponente en servicios de ingenierías básicas y detalle, considerando a lo menos 2 contratos mayores a 5.000 HH para los últimos 5 años.

Para efecto de evaluación de los antecedentes técnicos los proponentes deberán presentar los siguientes antecedentes:

- Experiencia de la Empresa (Formulario ANT-04). Codelco se reserva el derecho de solicitar información adicional que complemente los respaldos de certificación de experiencia.
- Contratos u otros documentos que acrediten la experiencia declarada.
- Experiencia no acreditada no será considerada.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco Vigente. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail: conportalcompras@codelco.cl

8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisco Angel Ríos, e-mail: Fange002@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

9. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: Fange002@contratistas.codelco.cl.

- Fecha y Hora: **Jueves 27 de septiembre de 2018, hasta las 16:00 hrs.**

10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **RFX 1400008935**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Viernes 05 de octubre de 2018, hasta las 11:00 hrs.**

11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Lunes 24 de septiembre de 2018	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico Fange002@contratistas.codelco.cl	Jueves 27 de septiembre de 2018	Hasta las 16:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400008935	Viernes 28 de septiembre de 2018	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400008935	Viernes 05 de octubre de 2018	Hasta las 11:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Viernes 12 de octubre de 2018	Durante el día

12. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Formulario ANT-04 Experiencia de la Empresa.

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por sí sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

Formulario ANT-04 Antecedentes Técnicos y Experiencia.

ANEXO 2

Formulario ANT-04 Experiencia

CONTRATO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN	MANDANTE	PLAZO		LUGAR	MONTO Y CANTIDAD DE HH CONTRATADAS	CONTACTO	ENTREGABLES RELEVANTES	EQUIPO TÉCNICO PARA EL SERVICIO
			INICIO	TERMINO					
Nombre del Contrato / Servicio.	Breve descripción del alcance del Contrato / Servicio.	Nombre de la empresa con la cual el proponente suscribió el Contrato / Servicio respectivo.	Indicar fecha de inicio del Contrato / Servicio.	Indicar fecha de término del Contrato / Servicio.	Indicar lugar, país y ciudad en la cual se implementó el Proyecto.	Monto del contrato suscrito con el mandante en (\$) y cantidad de HH contratadas	Datos de contacto del cliente con quien pueda referir información del proyecto realizado.	El proponente deberá indicar los entregables principales desarrollados en el Contrato / Servicio al que hace referencia (máx. 5 documentos, con una breve descripción de lo que trato su contenido)	Indicar nombres del equipo técnico (Jefe de Proyecto, Ing. Hidráulico-, Mecánica & Cañerías, Ing. Eléctrico, Ing. Civil, Ing. Estructural, entre otros) que participó en el Contrato / Servicio. Indicando, además, su experiencia en el desarrollo de servicios similares.